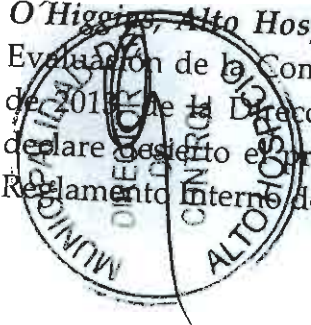


REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 17 de Diciembre del 2013.-  
**DECRETO ALC. N° 2.713/13.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** La Constitución Política de la República; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Decreto Alcaldicio N° 2.337/2013, de fecha 7 de Noviembre del 2013, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación en el Marco de la Propuesta Pública N° 132/2013, denominada "*Futbol Calle, Construcción Cancha O'Higgins, Alto Hospicio*", según ID de Mercado Público 3447-426-LP13; Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora; Memorándum N° 1.880/13 de 12 de Diciembre de 2013 de la Dirección de Planificación Comunal por medio del cual se solicita se declare desierto el proceso licitatorio antes mencionado por las razones que indica, y Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio;



**DECRETO:**

1.- Se declara **Desierta la Propuesta Pública N° 132/2013**, denominada "*Futbol Calle, Construcción Cancha O'Higgins, Alto Hospicio*" ID de Mercado Público 3447-426-LP13, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley N° 19.886, toda vez que conforme al Informe de Evaluación, la única Oferta válidamente aceptada no resulta conveniente a los intereses municipales.

2.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopúblico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra b) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



IVF/mve  
Distribución:  
Adm. y Finanzas  
Dir. Control  
Secoplac  
Encargado Portal  
Dir. Jurídica